MARIAS GROUP S.A.

RUC NRO 80099836-7

A: MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

FECHA: 24/05/2021.-

C.D. Nº 26/2021: "CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO EN EL BARRIO 3 TAPIRACUAI" CON I.D.: Nº 398114.-

Yo, quien suscribo, declaro bajo fe de juramento que en carácter de adjudicatario del procedimiento de Licitación Por Contratación Directa con I.D. N° **398114**, para la **CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO EN EL BARRIO 3 TAPIRACUAI,** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato de presentación de servicios. Declaro que en virtud al punto de garantía de cumplimiento de contrato, la suma garantizada a favor de la contratante, asciende a un monto máximo de 11.780.000 (GUARANÍES ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL) y nos obligamos a pagar a la contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el contrato u orden de compra y que indique expresamente la condiciones en que se hubiesen dado.-

Esta garantía es validad hasta el 13 de agosto de 2021.-

Nombre:

En calidad de proveedor:

Firma:

Marias Group S.A.
RUC N° 80099836-7